

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
“ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO” NÚMERO  
VIGÈSIMA QUINTA, FECHA: MIERCOLES 10 DE MAYO DE 2023 DOS MIL  
VEINTITRES.**

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 12.00 doce horas del día 10 diez de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la **Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, para el período 2021 – 2024, dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la vigésima quinta sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para participar en el: **“PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA” EJERCICIO 2023.**
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)** para apoyo económico para la realización de **“Los juegos magisteriales”** de la región centro I del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. -----
- 6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la

cantidad de **\$20, 000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)** para la compra de material deportivo para la academia infantil. -----

7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)** para apoyo en la compra de uniformes deportivos para la Telesecundaria Los Puentes”. -----

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, solicita al pleno de ese ayuntamiento se le autorice a celebrar convenio junto con los demás funcionarios municipales que correspondan, con la Secretaria de cultura del Estado, para participar en el **programa “fondo talleres para casas de la cultura, ejercicio 2023”**. -----

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** Para gastos de los festejos por la **“celebración de los 200 doscientos años del Nacimiento del Estado libre y soberano de Jalisco”**. -----

10.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para, en conjunto con la sindica municipal, el secretario general y la encargada de hacienda municipal, celebrar contrato con la empresa **GOBPAY S.A. DE C.V.** para adquirir la **“LICENCIA DE SISTEMAS TAURO INGRESOS”** con un costo mensual de **\$18,300.00 (Dieciocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.)** más IVA, por el resto de la presente administración municipal, la cual será utilizada en dependencias de hacienda municipal tales como Catastro, padrón y licencias, agua potable entre otras. -----

11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$139,222.00 (Ciento treinta y nueve mil, doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.)** para construcción de 330 trescientos treinta metros de red de distribución de agua potable con tubo RD26 de “2” en la localidad de Lagunillas, obra realizarse por administración directa, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

12.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$145,980.00 (Ciento cuarenta y cinco mil, novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** para construcción de 35 treinta y cinco metros de muro perimetral en Preescolar José González Torres de la cabecera municipal, obra realizarse por administración directa, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.

13.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$339,811.00 (Trescientos treinta y nueve mil ochocientos once**

**pesos 00/100 M.N.)** para construcción de parque público en fraccionamientos “Las Palmas” en la delegación de Palos Altos, obra realizarse por administración directa, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

**14.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento y solicita su aprobación para lo siguiente: Como es de su conocimiento, el próximo 16 dieciséis de junio daremos inicio a las festividades por los 200 doscientos años del nacimiento del Estado de Jalisco, por lo que ese día se convocará a una sesión solemne de Ayuntamiento, solicitando su autorización para que sesionemos en la explanada de esta presidencia municipal para que sea un evento más lúcido, ya que por ser un acto solemne haremos honores a nuestro lábaro patrio.-----

**15.-** Asuntos varios.

**16-** Clausura de la sesión ordinaria.